


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 89

9 de marzo de 2020

SUMARIO. Pág. 10314

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

410. Comunicaciones de la Junta de Castilla y León

CJCYL/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas. 10318

CJCYL/000001-03

Propuesta de Resolución presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos a la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas. 10322

CJCYL/000001-04

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución, con motivo del debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas. 10323

470. Propositiones No de Ley

PNL/000140-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Ignacio



Páginas

Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, a la mayor brevedad posible, un plan director del Castillo de Vozmediano en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019. 10324

PNL/000162-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para declarar Bien de Interés Cultural a la Ermita de Santa Marina de Belmonte de Campos e iniciar el proceso de consolidación y restauración de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019. 10325

PNL/000230-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta a integrar la figura de Agente de Igualdad en los centros educativos de primaria y secundaria de la Comunidad Autónoma; a establecer competencias a realizar por las Agentes de Igualdad en colaboración con la Consejería de Educación y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; a implementar una Red de Coordinación de Agentes de Igualdad en centros educativos con colaboración de la Consejería de Educación, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, las Delegaciones Territoriales de Educación y las Comisiones Territoriales de Violencia de Género; y a dotar lo anterior con una partida presupuestaria suficiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019. 10326

PNL/000326-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas de todas las Zonas de Salud de la provincia de Palencia para restablecer la Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019. 10327

PNL/000329-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno



Páginas

Castrillo, para instar a la Junta a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019. 10328

PNL/000391-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites oportunos para la modificación del Decreto 67/2013, de 17 de octubre, por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León; a contemplar expresamente en esa modificación el derecho del personal docente e investigador contratado a percibir, en iguales condiciones que el personal funcionario, los complementos personales por méritos individuales; y a que dicha modificación se lleve a cabo a través de un proceso participativo que propicie que la misma sea resultado del acuerdo de todos los agentes afectados por la nueva regulación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019. 10329

PNL/000411-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a adoptar medidas de seguridad y cierre del conjunto de arte rupestre "Arroyo de las Almas" en La Fregeneda e iniciar un expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural y promover un proyecto de investigación para posibles actuaciones de excavación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 59, de 19 de diciembre de 2019. 10330

PNL/000434-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, para instar a la Junta de Castilla y León a que preste apoyo técnico, en colaboración con la Diputación correspondiente, e información para la realización de cuantas gestiones sean necesarias sobre la solicitud de la declaración de la Cabalgata de Torregalindo (Burgos) como Fiesta de Interés Turístico Regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020. 10331



Páginas

PNL/000479-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para conseguir que la igualdad sea un tema transversal en la educación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

10332

PNL/000483-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la convocatoria de las próximas ayudas que financien la contratación predoctoral del personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

10333



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

410. Comunicaciones de la Junta de Castilla y León

CJCYL/000001-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, en su reunión del día 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, CJCyL/000001, para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 1

Considerando que el código ético, en su configuración actual tiene valor coercitivo prácticamente nulo alguno salvo en aquello expresamente contemplado en la Ley reguladora del Estatuto de los Altos Cargos y que el mismo no puede añadir ni extender nuevas conductas no tipificadas en la Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes un Proyecto de Ley de modificación de la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el que el denominado Código Ético pase a incorporarse a la misma como un anexo, con las modificaciones que derivaran de esta incorporación.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 2

Las Cortes de Castilla y León consideran que el ámbito subjetivo del Código Ético, debe extenderse al personal eventual equiparado al grupo A que desempeñe funciones vinculadas a la toma de decisiones en la acción de gobierno.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 3

Las Cortes de Castilla y León consideran que el código ético debe tener rango de Ley y debe incluir la limitación de permanencia como miembro del Consejo de Gobierno durante un plazo superior a ocho años de forma continuada o interrumpida, independientemente de la Consejería que ocupen.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:



Propuesta de resolución número: 4

Las Cortes de Castilla y León consideran que el Código Ético debe tener rango de Ley y debe recoger la responsabilidad de los altos cargos por los quebrantos a la Hacienda de la Comunidad que se hubieran podido producir como consecuencia de un ejercicio de sus funciones contrario a la legalidad de forma dolosa. Dicha responsabilidad será exigida, en todo caso, por la administración.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 5

Las Cortes de Castilla y León consideran que los altos cargos deben cesar en el ejercicio de sus funciones de forma inmediata cuando se acredite su titularidad de cuentas o participación en sociedades domiciliadas en paraísos fiscales.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 6

Las Cortes de Castilla y León consideran que debe realizarse una evaluación de la situación patrimonial de los altos cargos en el momento de su cese, en función de las declaraciones presentadas al momento del nombramiento y al momento del cese.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas:

Propuesta de resolución número: 7

Las Cortes de Castilla y León consideran que, con carácter general, deben sustituirse las previsiones de dimisión en casos de incumplimiento de las obligaciones de los altos cargos por el cese de los mismos acordado por el órgano competente.

Valladolid, 28 de febrero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

410. Comunicaciones de la Junta de Castilla y León

CJCYL/000001-03

Propuesta de Resolución presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos a la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, en su reunión del día 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, CJCyL/000001, para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León que suscriben este escrito, al amparo de lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León,

Y a la vista de la comunicación realizada por la Junta de Castilla y León, para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas, presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En virtud del artículo 17 de la Ley 3/2016 de 30 de noviembre, del Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que recoge la obligación de actualizar el "Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la administración de la comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas" mostramos nuestra total conformidad con la nueva regulación propuesta.

Valladolid, 28 de enero de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

410. Comunicaciones de la Junta de Castilla y León

CJCYL/000001-04

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución, con motivo del debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, CJCyL/000001, para la actualización del Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas, aprobó la siguiente Resolución:

«En virtud del artículo 17 de la Ley 3/2016 de 30 de noviembre, del Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que recoge la obligación de actualizar el "Código Ético y de Austeridad de los altos cargos de la administración de la comunidad de Castilla y León y de sus entidades adscritas" mostramos nuestra total conformidad con la nueva regulación propuesta».

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000140-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, a la mayor brevedad posible, un plan director del Castillo de Vozmediano en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000140, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, a la mayor brevedad posible, un plan director del Castillo de Vozmediano en Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000162-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para declarar Bien de Interés Cultural a la Ermita de Santa Marina de Belmonte de Campos e iniciar el proceso de consolidación y restauración de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000162, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para declarar Bien de Interés Cultural a la Ermita de Santa Marina de Belmonte de Campos e iniciar el proceso de consolidación y restauración de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000230-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta a integrar la figura de Agente de Igualdad en los centros educativos de primaria y secundaria de la Comunidad Autónoma; a establecer competencias a realizar por las Agentes de Igualdad en colaboración con la Consejería de Educación y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; a implementar una Red de Coordinación de Agentes de Igualdad en centros educativos con colaboración de la Consejería de Educación, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, las Delegaciones Territoriales de Educación y las Comisiones Territoriales de Violencia de Género; y a dotar lo anterior con una partida presupuestaria suficiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000230, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta a integrar la figura de Agente de Igualdad en los centros educativos de primaria y secundaria de la Comunidad Autónoma; a establecer competencias a realizar por las Agentes de Igualdad en colaboración con la Consejería de Educación y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; a implementar una Red de Coordinación de Agentes de Igualdad en centros educativos con colaboración de la Consejería de Educación, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, las Delegaciones Territoriales de Educación y las Comisiones Territoriales de Violencia de Género; y a dotar lo anterior con una partida presupuestaria suficiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000326-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas de todas las Zonas de Salud de la provincia de Palencia para restablecer la Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000326, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas de todas las Zonas de Salud de la provincia de Palencia para restablecer la Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a cubrir, en el plazo más corto posible, las plantillas de todas las Zonas Básicas de Salud de la provincia de Palencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000329-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000329, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de enfermos de cáncer en los plazos más breves posibles, respetando en todo momento los pasos y plazos establecidos según la legislación vigente".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000391-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites oportunos para la modificación del Decreto 67/2013, de 17 de octubre, por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León; a contemplar expresamente en esa modificación el derecho del personal docente e investigador contratado a percibir, en iguales condiciones que el personal funcionario, los complementos personales por méritos individuales; y a que dicha modificación se lleve a cabo a través de un proceso participativo que propicie que la misma sea resultado del acuerdo de todos los agentes afectados por la nueva regulación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000391, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites oportunos para la modificación del Decreto 67/2013, de 17 de octubre, por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León; a contemplar expresamente en esa modificación el derecho del personal docente e investigador contratado a percibir, en iguales condiciones que el personal funcionario, los complementos personales por méritos individuales; y a que dicha modificación se lleve a cabo a través de un proceso participativo que propicie que la misma sea resultado del acuerdo de todos los agentes afectados por la nueva regulación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000411-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a adoptar medidas de seguridad y cierre del conjunto de arte rupestre "Arroyo de las Almas" en La Fregeneda e iniciar un expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural y promover un proyecto de investigación para posibles actuaciones de excavación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 59, de 19 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000411, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a adoptar medidas de seguridad y cierre del conjunto de arte rupestre "Arroyo de las Almas" en La Fregeneda e iniciar un expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural y promover un proyecto de investigación para posibles actuaciones de excavación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 59, de 19 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000434-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, para instar a la Junta de Castilla y León a que preste apoyo técnico, en colaboración con la Diputación correspondiente, e información para la realización de cuantas gestiones sean necesarias sobre la solicitud de la declaración de la Cabalgata de Torregalindo (Burgos) como Fiesta de Interés Turístico Regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000434, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, para instar a la Junta de Castilla y León a que preste apoyo técnico, en colaboración con la Diputación correspondiente, e información para la realización de cuantas gestiones sean necesarias sobre la solicitud de la declaración de la Cabalgata de Torregalindo (Burgos) como Fiesta de Interés Turístico Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que preste apoyo técnico en colaboración con la diputación correspondiente, e información para la realización de cuantas gestiones sean necesarias encaminadas a la solicitud de la declaración de la Cabalgata de Torregalindo (Burgos) como Fiesta de Interés Turístico Regional".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000479-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para conseguir que la igualdad sea un tema transversal en la educación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000479, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para conseguir que la igualdad sea un tema transversal en la educación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000483-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la convocatoria de las próximas ayudas que financien la contratación predoctoral del personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000483, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la convocatoria de las próximas ayudas que financien la contratación predoctoral del personal investigador, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes